



## Ministros vinculados a Ñuble asumen en Seguridad y Segegob



## Calle Gamero con tráfico en un solo sentido: la propuesta para ordenar su flujo vehicular

Municipio encargará estudios y advierte que de aprobarse se ejecutaría en un mediano plazo. Idea abre como segundo debate la posibilidad de considerar franja para estacionamientos.

Ciudad. P4

## Finaliza retiro de 40 toneladas de sardinas desde barco encallado en Cobquecura

Ciudad. P6



# Elevadas concentraciones de material particulado motivan primera emergencia ambiental del año

**Medida rige para las comunas de Chillán y Chillán Viejo.** En días previos del mes de mayo se registraron tres alertas y una preemergencia. Estaciones de monitoreo INIA Quilamapu y Purén registraron niveles críticos de MP2,5.

Ciudad. P7

Por dos días seguidos Chillán se convierte en la segunda ciudad más fría de Chile



Ciudad. P5

Campusano y Reyes ofrecen disculpas tras dura derrota ante Colo Colo



Deportes. P14

# Opinión & debate.

## EDITORIAL

# Emergencia ambiental

**La contaminación del aire continúa siendo uno de los principales problemas estructurales de Chillán y Chillán Viejo. Por eso resulta indispensable reforzar y acelerar las políticas que han demostrado resultados positivos.** El programa de recambio de calefactores, por ejemplo, ha permitido sustituir cerca de 11 mil equipos contaminantes, pero aún está lejos de la meta original de 20 mil recambios comprometidos.

**L**a primera Emergencia Ambiental del periodo de Gestión de Episodios Críticos 2026 en Chillán y Chillán Viejo constituye una señal de atención. Las tres alertas, una preemergencia y ahora una emergencia registradas solo en mayo recuerdan que, aunque la calidad del aire ha mejorado de manera importante durante la última década, el problema de la contaminación atmosférica sigue plenamente vigente y continúa representando una amenaza directa para la salud de miles de personas.

Es cierto que la intercomuna ha logrado avances relevantes. El actual Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA), vigente desde 2016, permitió reducir de manera significativa las concentraciones de material particulado fino MP<sub>2,5</sub>. Las cifras oficiales muestran que durante el periodo crítico la concentración promedio bajó desde niveles superiores a 62 µg/m<sup>3</sup> en 2016 a cerca de 40 µg/m<sup>3</sup> en 2025. Del mismo modo, los episodios críticos disminuyeron casi un 50% respecto al inicio del plan, alcanzando los registros más bajos en los últimos años.

Ese progreso no es casual. Detrás de él existe una política pública sostenida que ha involucrado fiscalización, educación, recambio de calefactores, subsidios térmicos, modernización del transporte público y control de emisiones industriales. También existe un cambio cultural gradual en parte importante de la ciudadanía, que ha comenzado a comprender que el humo visible no es solamente una molestia, sino un factor de riesgo sanitario.

Sin embargo, lo ocurrido esta semana demuestra que el avance alcanzado no puede interpretarse como una victoria definitiva. Las condiciones meteorológicas adversas, com-

binadas con el uso intensivo de leña húmeda o calefacción ineficiente, siguen siendo capaces de llevar rápidamente a la intercomuna a niveles críticos de contaminación. Y ello afecta especialmente a niños, adultos mayores y personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

La contaminación del aire continúa siendo uno de los principales problemas estructurales de Chillán y Chillán Viejo. Por eso resulta indispensable reforzar y acelerar las políticas que han demostrado resultados positivos. El programa de recambio de calefactores, por ejemplo, ha permitido sustituir cerca de 11 mil equipos contaminantes, pero aún está lejos de la meta original de 20 mil recambios comprometidos. La lentitud del proceso, agravada por restricciones presupuestarias, dificultades logísticas y el aumento del costo de la energía, obliga a buscar nuevas fórmulas de financiamiento y subsidio que permitan ampliar su cobertura.

Al mismo tiempo, se requiere insistir con fuerza en la necesidad de utilizar combustibles menos contaminantes y leña verdaderamente seca. Persistir en prácticas ineficientes no solo deteriora el medio ambiente urbano, sino que también prolonga un problema sanitario que cada invierno vuelve a tensionar a las autoridades y a los servicios de salud.

La emergencia ambiental decretada debe entenderse como una advertencia. Chillán ha avanzado, pero todavía no puede bajar la guardia. El desafío ahora no es solo mantener los logros obtenidos, sino profundizarlos con mayor decisión, entendiendo que el derecho a respirar un aire limpio sigue siendo una deuda pendiente para miles de familias de la intercomuna.

## Opinión

# La niña poeta



**Claudio Martínez Cerda**  
Director Regional de Patrimonio.

**R**ecientemente se ha estrenado en San Carlos el notable documental "La niña poeta", de Sergio Benvenuto en colaboración del escritor Héctor Caro Quilodran.

El documental de gran calidad devela uno de los patrimonios humanos más notables, pero a la vez desconocido de San Carlos. La "niña poeta" corresponde a Laura Bustos Navarrete, una niña sancarlina nacida un 9 de septiembre de 1884, que escribió más de un centenar de poemas a muy temprana edad. Murió de tuberculosis con tan solo 12 años de vida.

Antes, a poco de haber aprendido a leer, la niña ensaya un juego. Con mucha gracia y humor le escribe a su padre cartas con nombres supuestos, las que arrojaba en su escritorio y otras veces las iba a dejar al correo. Su progenitor, que observa en ella condiciones literarias e intelectuales relevantes para una niña de muy pocos años, le sigue el juego y le pide que las peticiones de juguetes las hiciera en verso. Laura o Laurita, le escribe poemas donde no solo plasma sus

sueños de niña, sino que lo hace con una calidad tan extraordinaria como precoz. La técnica que emplea son composiciones de ocho cuartetos.

A partir de ese momento no cesa de escribir rimas en las cuales entre otros temas va describiendo en forma magistral sus entornos, tanto en San Carlos, Chillán y San Fabián, donde su padre la lleva intentando vanamente frenar la tuberculosis de que la aquejaba y que ella la "niña poeta" sabía que la conduciría a una muerte temprana. Cuando vive por un breve tiempo en Chillán, escribe "En Chillán estoy ahora, y aunque enferma me hallo aquí, me consuela ver la aurora y el sol que brilla feliz". En sus versos hay dolor pero no hay tristeza, le escribe a su padre: "Con usted yo tengo rabia/ Lo cual no lo ha de ignorar/ Y esta rabia que yo tengo/ Bien caro le ha de costar/ Desde luego pues le digo lo que ya debe saber:/ Que conmigo no se enoje/ Y comprenda su deber/ Cuando algo le debo a usted/ Se lo tengo que pagar/ Que pagar bien pagadito/ Y siempre me ha de engañar/ Y si esto usted desmiente: La muñeca que he pedido/ Y al vestido y crema fría/ ¿Qué le habrá sucedido?/

Y ¿las botas que pedí? / Un par no más me ha pagado/ Y ¿las medias? Mis lectores/ Unas malas me ha comprado/ Para que hagamos las paces/ Un escudo me dará/ Y si usted no me da escudo/ Mis estrofas no verá."

Su padre la acompaña junto a sus versos hasta su muerte, que ella enfrenta con versos en tránsito a la eternidad. Cuando fallece, este ordena un centenar de rimas y las publica bajo el título "Rimas" de Laura Bustos, el 29 de Julio de 1899, un día después del segundo aniversario de la muerte de Laura.

Sin duda su notable calidad literaria como su vida tan breve como extraordinaria, constituyen un patrimonio vivo de San Carlos, que el documental de Benvenuto y Héctor Caro ha contribuido a poner en valor. Laura Bustos, la niña poeta del siglo XIX, merece un sitio entre las grandes figuras de Ñuble, su contribución a la cultura e identidad de San Carlos van mucho más allá del territorio y adquiere gracias a su calidad literaria un carácter universal. El lanzamiento del documental "La niña poeta" en el mes del libro, constituye un aporte excepcional a esta conmemoración.

## ARCHIVO LA DISCUSIÓN



**25-05-1984**  
Claudio Arrau es nombrado Doctor Honoris Causa

## LA DISCUSIÓN

**Director:** Vladimír Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

## FRASES DE HOY



Masa de aire polar está posicionada sobre la zona centro y sur del país, y eso da como resultado que mañanas estén frías"

**ELIO BRUFORT**  
METEORÓLOGO



Las condiciones de ventilación previstas para las próximas horas son especialmente desfavorables"

**ANGÉLICA CUEVAS**  
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

## CARTAS AL DIRECTOR

## Destacada

## Una melodía que debe seguir sonando

Señor Director:

La educación rural resiste, vibra y se reinventa. En el sector Los Coligües, su escuela y comunidad educativa encarnan una vocación profunda por el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes. En esta escuelita, que recibe a estudiantes desde NT1 hasta 8° básico en cursos combinados, conviven cerca de medio centenar de estudiantes provenientes de Quilmo Bajo, Pelehuito, El Quillay y también del área urbana. Allí, la alegría por aprender no es un eslogan: es un sonido. Un latido. Una melodía que se mezcla con melódicas, xilófonos, bajo, teclado, bombo, batería y la guitarra del profesor Antonio Hernández, músico y docente que ha convertido la sala en un pequeño escenario donde la educación se canta y se vive.

En Los Coligües, la música es un acto de resistencia. Es una voz que se alza con fuerza cuando los estudiantes entonan "Tren al sur". Sus voces sencillas y honestas construyen una armonía que emociona e interpela: la educación rural tiene alma, identidad y un valor que no se mide en ranking ni matrículas. Este texto es un homenaje a cada directivo, docente, asistente, familia y vecino que sostiene esta comunidad. Porque la educación rural no se mantiene por inercia, sino gracias a personas que entregan lo mejor de sí, como el "profe Toño".

Nuble necesita escuchar esta melodía: la de las pequeñas escuelas que laten con resiliencia y empatía, que siguen siendo espacios de encuentro, sueños y futuro. La Escuelita Los Coligües nos recuerda que la educación rural es presente, es identidad y merece seguir sonando.

Ariel Cartes Moya

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > [diario@ladiscusion.cl](mailto:diario@ladiscusion.cl)

## No retroceder

Señor Director:

Cada 17 de mayo se conmemora el Día Internacional contra la LGBTfobia, fecha que recuerda la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Organización Mundial de la Salud en 1990.

Esta jornada nos invita a reflexionar sobre la importancia de defender los derechos humanos de las personas LGBT+ y a no retroceder en materia de inclusión, igualdad y no discriminación.

Chile ha avanzado gracias a años de lucha social y activismo, pero aún existen discursos y decisiones que debilitan la protección de comunidades históricamente vulneradas. Retroceder en derechos nunca puede ser el camino.

Si queremos una sociedad verdaderamente democrática y segura, debe serlo especialmente para quienes más han sufrido exclusión y violencia.

Alen Alegría Vásquez  
Abogado

## El desafío empieza antes del reciclaje

Señor Director:

El reciclaje es sumamente necesario frente a la generación de residuos y el impacto ambiental actual. Sin embargo, resulta insuficiente si no se acompaña de una reflexión más profunda, y previa, respecto a lo que producimos y consumimos.

Durante años, gran parte de la conversación se ha centrado en qué hacer con los residuos generados, pero el desafío comienza mucho antes, poniendo énfasis en lo que producimos, cuánto consumimos y la duración real de los productos que utilizamos diariamente.

Según datos de ReSimple y Cadem, solo cuatro de cada cuatro chilenos declara reciclar frecuentemente, ya sea a diario o semanalmente. Esto demuestra que, si bien el reciclaje es necesario, no puede transformarse en la única respuesta frente al problema.

Reciclar sigue siendo importante, pero es el último paso. Antes de reciclar, es necesario reducir el consumo innecesario, reutilizar y reparar para extender la vida útil de los productos y rediseñar pensando desde el origen: en los materiales, procesos e impactos ambientales.

El verdadero cambio no está únicamente en gestionar residuos de mejor manera, sino también en construir una relación más consciente y responsable con lo que producimos, consumimos y desechamos.

Francisca Leiva  
Gerente Sostenibilidad de Casaideas

## La invariabilidad tributaria

Señor Director:

El artículo 33 del proyecto de "Reconstrucción Nacional" busca instaurar un mecanismo de invariabilidad tributaria por 25 años para inversiones superiores a US\$ 50 millones. Aunque se presenta como una actualización del derogado DL 600, su contenido plantea una severa anomalía constitucional: el intento de una legislación actual de "amarrar" a las futuras.

La propuesta faculta al Ejecutivo para suscribir contratos que blindan impuestos como el IVA o el royalty frente a cualquier modificación legal, sin intervención parlamentaria en la etapa de contratación. Esto no constituye una regulación tributaria ordinaria, sino una limitación contractual a la soberanía legislativa. Al comprometer el ius tributandi por un cuarto de siglo, se impide que los próximos cinco presidentes y congresos ejerzan las competencias que la Constitución les confiere.

Esta restricción vulnera el principio democrático y la soberanía nacional consagrados en los artículos 4, 5 y 7 de la Constitución. Como se ha advertido con precisión por J. Correa Sutil, "los congresos muertos no pueden dejar amarrados a los congresos vivos". Ninguna mayoría circunstancial tiene la potestad de enajenar facultades soberanas a favor de actores privados mediante leyes ordinarias, eludiendo la deliberación

y los quórum que exige un compromiso de esta envergadura.

Domingo Lovera  
Profesor UDP -Diego Pardo, Profe. UAI

## Golpe al comercio y al turismo

Señor Director:

Como Asociación Gremial Marcas del Retail, vemos con preocupación el retroceso que implica desmantelar medidas del proyecto de reactivación del turismo, especialmente herramientas de competitividad como la devolución de IVA a turistas extranjeros por compras realizadas en Chile.

Para el comercio, este no es un debate sectorial: menos turistas significa menos ventas, menos consumo y menos flujo para el comercio formal. En un escenario marcado por la desaceleración del consumo interno, altos costos operacionales y márgenes cada vez más estrechos, el turismo internacional representa una fuente relevante de demanda para miles de tiendas, marcas y centros comerciales del país.

Además, la compra de turistas extranjeros en Chile ha venido mostrando una caída importante en el último tiempo, por lo que eliminar incentivos en lugar de fortalecerlos envía una señal equivocada. Países de la región como Argentina, Uruguay, Perú y México cuentan con mecanismos de devolución de impuestos o incentivos similares para estimular el gasto turístico y fortalecer su comercio.

La eliminación de incentivos para atraer visitantes internacionales, congresos y eventos no solo afecta al turismo: impacta directamente la competitividad del retail chileno frente a otros destinos de la región que hoy compiten agresivamente por captar ese consumo.

Por eso, hacemos un llamado a reconsiderar estas indicaciones y abrir un espacio de diálogo con los sectores involucrados antes de debilitar una actividad que puede aportar dinamismo y recuperación al comercio formal en un momento especialmente complejo para la economía. Aún estamos a tiempo.

Andrés Bogolasky  
Presidente Asoc. Gremial Marcas Retail

## HUMOR

Primera emergencia ambiental



¡Me tincaba...!

## FOTO DEL LECTOR



## Inauguran primer invernadero de papayos para fortalecer la fruticultura costera en Nuble.

La infraestructura de 300 m<sup>2</sup>, equipada con riego por goteo, fue instalada en Cobquecura y tiene como objetivo mejorar la producción local de este característico fruto ante los efectos del cambio climático: la iniciativa, ejecutada por INIA y financiada por el Gobierno Regional, contempla la instalación de invernaderos como unidades demostrativas en las 21 comunas de la región.

## ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con el cambio de gabinete dispuesto por el presidente Kast?

**86%** Sí **14%** No

# Ciudad.



Que cambien o no los sentidos no es tan importante para nosotros, como el que saque los autos de las veredas"

**JOSÉ URRA**  
VECINO DE CALLE GAMERO

**FELIPE AHUMADA JEGÓ**  
fahumada@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

UNA VEZ QUE FINALICEN OBRAS DE LA PLAZA SAN FRANCISCO

## Proponen dejar Gamero con tráfico en un solo sentido para ordenar su flujo vehicular

**Municipio encargará los estudios y advierte que de aprobarse la propuesta se ejecutaría en un mediano plazo.** La idea abre como segundo debate la posibilidad de considerar una franja para estacionamientos y así sacar los cientos de vehículos que ocupan las veredas.

La inminente entrega de las obras de remodelación de la Plaza Pedro Lagos Marchant, más conocida como Plaza San Francisco, abrió además otro debate urbano en el centro de Chillán: la posibilidad de transformar calle Gamero en una vía de tránsito unidireccional.

La idea fue planteada por el alcalde Camilo Benavente en el marco de las reuniones periódicas vinculadas al proyecto Bicentenario, instancia donde se revisan medidas complementarias para modernizar el entorno vial y peatonal del sector.

Actualmente, Gamero es la única arteria bidireccional dentro del damero central de la ciudad, excluyendo a la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins, cuyo diseño doble vía y bandejón central permiten absorber una dinámica distinta de tránsito.

"Es una modificación que ya se encuentra evaluada desde la Dirección de Tránsito y se considera viable y positiva. La modificación implicaría cambiar Gamero, que iría de Argentina a Brasil; e Itata, que iría de Brasil a Argentina", explicó el jefe comunal.

Según detalló Benavente, el principal objetivo apunta a reducir los puntos de conflicto vehicular que actualmente genera la doble circulación.

"El principal beneficio sería un ordenamiento desde el punto de vista del tránsito vehicular y una mayor seguridad para transeúntes y automovilistas. En todas las intersecciones de Gamero, los movimientos de giro se multiplican dada su bidireccionalidad, lo que trae consigo un mayor riesgo de accidentes", sostuvo.

Sin embargo, la medida no podría implementarse de manera inmediata, sino, "en el mediano plazo, ya que existe una serie de señalizaciones, demarcaciones y semáforos que se deberían cambiar. Particularmente el proceso de semaforización tiene implicancias técnicas y económicas que deben realizarse con precisión y en coordinación con la UOCT", añadió.

### Entusiasmo y cautela

El concejal Yerson Soto sostuvo que la iniciativa permitiría disminuir riesgos en una de las calles con mayor presencia de establecimientos educacionales de la ciudad.

"Es importante que se pueda concretar este cambio, tomando en cuenta que en Gamero hay muchos centros educacionales, como los colegios Creación, San Buenaventura, Da Vinci, el Instituto Santo Tomás o el Liceo Industrial. Hay muchas entidades que significan un alto flujo vehicular y peatonal que exige disminuir los riesgos de accidentes", comentó.

Por su parte, el concejal Raúl Franulic valoró que el debate se abra desde una mirada técnica y no solamente política. "Ordenaría el flujo vehicular longitudinal, reduciendo los puntos de conflicto y podría facilitar la circulación hacia el sector céntrico o de salida", indicó.

Advirtió, de todas formas, que la medida también podría trasladar parte de la congestión hacia otras arterias del centro.

"Como desventajas, veo que aumentaría la congestión en calles

transversales como Sargento Aldea o Isabel Riquelme. Además, saturaría las alternativas paralelas considerando el constante aumento del parque automotriz", agregó.

### ¿Y los estacionamientos?

Al caminar por calle Gamero, entre Arauco y 18 de Septiembre, cerca de las 16.00 horas, fue posible contabilizar 46 vehículos estacionados en la vereda norte y otros 34 en el costado sur.

Algo similar pasaba en las otras calles en dirección poniente y oriente.

"La verdad, que cambien la dirección de la calle o que la dejen en un solo sentido, a mí me da lo mismo. Pero si el proyecto viene con arborización y áreas verdes en las veredas, ahí sí que estaría de acuerdo", dice José Urra, quien es vecino del tramo mencionado.

Otro residente del sector de la Plaza San Francisco, Francisco Parra, apunta que "si es por ordenar el tráfico, lo mejor es arreglar la sincronización de los semáforos porque en Gamero siempre hay problemas".

Mientras que para Alejandro Aravena, apoderado del colegio San Buenaventura, "que lo dejen de un solo sentido me da algo más de seguridad. La otra vez pasé por acá y en la esquina del colegio había un accidente. Por otra parte, los autos estacionados en la vereda son tantos que a un niño chico le cuesta ver la calle".

Su hijo, Agustín, resume el problema desde otra mirada: "Cruzar para la plaza no da miedo, pero atravesar por Gamero, sí".

La intervención de Gamero abre además otro flanco de debate: habilitar espacios para estacionar o resignarse a que los conductores sigan ocupando las veredas.

Yerson Soto observa que "ese tema es más profundo, porque incluso habría que revisar el contrato de los parquímetros. Ahora, soy de la idea de que la berma sea siempre para los peatones y no para los vehículos, que se use para antejardines y ojalá recuperar la belleza que antiguamente tenía Gamero".

Pese a que desde la Dirección de Tránsito informaron al concejo que la cantidad de infracciones por estacionarse sobre las veredas aumentó cerca de un 40% en Gamero y Sargento Aldea, decir que ayer en la tarde eran 300 los autos incumpliendo la ordenanza probablemente sería poco.



Ver Video

### "Itata es calle muerta"

Quienes definitivamente no se alinearon con la propuesta municipal respecto a Gamero son los representantes de la Asociación de Taxibuses Chillán, de las que es parte la Línea 3, de recorrido Emmanuel-Chillán Viejo y la única en recorrer Gamero. "Esperamos que eso no se concrete. Una vez por contingencia tuvimos que devolvernos por Itata (hacia el oriente) y esa es una calle muerta, sin comercio ni establecimientos, por lo tanto, sin pasajeros", dijeron.



La medida no podría implementarse de manera inmediata, sino que en el mediano plazo.

## Ciudad.

SEGUNDA TEMPERATURA MÁS BAJA DEL PAÍS

# Frío extremo en Chillán: mínima llegó a $-1,8^{\circ}\text{C}$ este martes

**Meteorología advirtió que las heladas continuarán durante los próximos días debido a una masa de aire polar.**

Proyectó un eventual desarrollo de El Niño con precipitaciones sobre lo normal para los próximos meses.

**DIEGO CHACANA**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Una nueva jornada marcada por temperaturas bajo cero se vivió este martes en la Región de Ñuble. Según datos de la estación meteorológica del aeródromo Bernardo O'Higgins, Chillán registró una temperatura mínima de  $-1,8^{\circ}\text{C}$  a las 04.39 horas, convirtiéndose en la segunda mañana más fría del año en la capital regional.

El lunes, en tanto, ya se había registrado la temperatura más baja de 2026, con  $-2,6^{\circ}\text{C}$  a las 08.00 horas. A esto se sumaron otras estaciones meteorológicas de la región, donde durante la jornada se reportaron valores entre  $-1^{\circ}\text{C}$  y  $0^{\circ}\text{C}$ , reflejando el intenso frío que afecta a la zona centro-sur del país.

Desde la Dirección Meteorológica de Chile explicaron que estas condiciones se deben a una masa de aire polar que permanece instalada sobre la zona. El meteorólogo Elio Brufort indicó que las bajas temperaturas continuarán durante los próximos días.

"Se trata de una masa de aire polar que está posicionada sobre la zona centro y sur del país, y eso da como resultado que las mañanas estén frías con temperaturas negativas. Hoy varias estaciones registran temperaturas que llegaron a estar entre los  $-2$  y los  $-1$  grados Celsius, y

esta masa de aire va a continuar por los próximos días", comentó.

El especialista agregó que para miércoles y jueves se esperan condiciones similares, incluso con leves variaciones. "Para mañana (miércoles) y pasado se esperan temperaturas similares o posiblemente un grado más alto que el día de hoy", precisó.

### Ausencia de lluvias

Respecto a la ausencia de precipitaciones en Ñuble, Brufort explicó que actualmente existe un bloqueo atmosférico frente a la costa sur del país, el cual impide el ingreso de sistemas frontales hacia la zona central.

"Se debe a un alto de bloqueo que se posicionó frente a las costas de la zona sur del país. Está bloqueando el ingreso de sistemas frontales a la zona centro, en especial a la de Ñuble", afirmó, agregando que esta

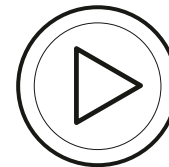


Desde la Dirección Meteorológica de Chile explicaron que estas condiciones se deben a una masa de

aire polar. condición es normal ante la llegada del invierno.

De acuerdo con el pronóstico, el fenómeno se mantendría durante esta semana y parte de la siguiente. Sin embargo, hacia mediados de la próxima semana podría registrarse un cambio en las condiciones meteorológicas.

"Entre martes y miércoles podría ingresar un nuevo sistema frontal



Ver Video

que podría dejar precipitaciones a la Región de Ñuble", sostuvo el meteorólogo.

### Fenómeno de El Niño

El experto también se refirió a las proyecciones del fenómeno de El Niño, indicando que actualmente existe un 80% de probabilidad de que se desarrolle un evento de categoría fuerte durante el próximo trimestre.

"Estamos esperando que se produzca un Niño muy fuerte en la categoría, con un 80% de probabilidad que se desarrolle durante el próximo trimestre que viene. Las precipitaciones podrían estar sobre lo normal junto con las temperaturas, que deberían estar de normal a sobre lo normal en la zona central", explicó.

El meteorólogo agregó que este escenario podría generar condiciones similares a las registradas en eventos anteriores, como el de 2023.



Masa de aire polar está posicionada sobre la zona centro y sur del país, y eso da como resultado que las mañanas estén frías"

**ELIO BRUFORT**  
METEORÓLOGO

## Activan Cogrid preventivo ante la inminente llegada del Fenómeno del Niño



Con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y anticiparse a posibles emergencias derivadas de las condiciones climáticas proyectadas para este invierno, la Municipalidad de Chillán realizó una reunión ordinaria del Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid), en el marco de la Ley N°21.364 que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Sinapred).

La instancia reunió a organismos técnicos, instituciones de emergencia y servicios es-

tratégicos de la comuna, con el propósito de coordinar acciones preventivas, evaluar recursos disponibles y reforzar la capacidad de respuesta ante eventuales contingencias asociadas al Fenómeno del Niño, fenómeno climático que podría provocar intensas precipitaciones durante la temporada invernal.

La convocatoria fue liderada por el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, quien reunió a representantes de Bomberos de Chile, Carabineros de Chile, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Dirección de Obras Hidráulicas, Asociación de Canalistas Cato, Copelec y otras entidades vinculadas a la prevención y manejo de emergencias.

"Tenemos un invierno complejo que se aproxima y, por ello, es fundamental anticiparnos, coordinar esfuerzos y revisar los distintos escenarios que podrían afectar a nuestra comuna. Esta reunión busca fortalecer las capacidades de respuesta y garantizar un trabajo conjunto, eficiente y oportuno entre todas las instituciones, para resguardar a los vecinos de nuestra ciudad", comentó Camilo Benavente, alcalde de Chillán.

TRABAJANDO PARA USTED

# ELIGE A TU CONSEJERO PARA EL FFOIP

Ñuble

1 Cristina Andrea Pallacán Reyes

PERIODO DE VOTACIÓN 22 al 29 de mayo 2026

Vota en <https://votaciones.msgg.gob.cl/>



## Ciudad.

## Ñuble lidera cobertura nacional de vacunación contra el neumococo

En el marco de la estrategia del Plan Nacional de Inmunizaciones y la Campaña Invierno 2026, Ñuble registra un 51,6% de cobertura en la vacunación contra el neumococo en personas de 65 años, alcanzando el primer lugar a nivel país.

La directora del Servicio de Salud Ñuble, Elizabeth Abarca Triviño, destacó este resultado y explicó: "Este positivo indicador es fruto de la coordinación entre la atención primaria, equipos de nuestra institución, establecimientos y Seremi de Salud, los operativos extramurales, los operativos de vacunación en terreno y la alta capacidad de convocatoria de los equipos de salud, que continúan desplegados en el territorio acercando la inmunización a los grupos objetivo. En este caso, hemos obtenido importantes resultados en



las personas que actualmente tienen 65 años". "El neumococo puede provocar enfermedades graves, como neumonía, meningitis e infecciones severas en la sangre, afectando principalmente a personas mayores, lactantes y personas con enfermedades crónicas o sistemas inmunológicos debilitados. Por eso, es fundamental que quienes aún no se han protegido acudan a su vacunatorio más cercano", agregó la directiva.

La inmunización contra el neumococo está disponible en todos los vacunatorios de la red y está indicada para personas de 65 años o más. Esta vacuna corresponde a una única dosis, por lo que quienes pertenecen a este grupo etario y ya la recibieron anteriormente no deben administrársela nuevamente.

40 TONELADAS DE RESIDUOS DE SARDINA

# Extraen material pesquero desde barco encallado en Cobquecura

**Se elimina con el trabajo el principal riesgo sanitario asociado a la emergencia.** Se mantuvo monitoreo permanente de gases y vigilancia ambiental en el sector, con el objetivo de resguardar la salud de la comunidad.

**LA DISCUSIÓN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**F**inalizó el proceso de extracción del material pesquero desde la embarcación encallada en caleta Rinconada de Taucú, comuna de Cobquecura, completando el retiro de cerca de 40 toneladas de residuos pesqueros en un tiempo menor al inicialmente establecido.

Este avance permitió eliminar el principal riesgo sanitario asociado a la emergencia, mediante un trabajo coordinado entre la Armada de Chile, la Seremi de Salud, la Municipalidad de Cobquecura, organismos técnicos y la empresa especializada Hidrodinámicas SpA, encargada de ejecutar las labores en terreno.

El operativo se desarrolló bajo protocolos de seguridad, monitoreo ambiental y medidas de bioseguridad, contemplando además acciones preventivas realizadas previamente, entre ellas la extracción de más de 1.500 litros de combustible y el retiro de redes e implementos desde la embarcación para permitir un trabajo más seguro.

Durante todo el proceso se mantuvo monitoreo permanente de gases y

El operativo se desarrolló bajo protocolos de seguridad, monitoreo ambiental y medidas de bioseguridad



vigilancia ambiental en el sector, con el objetivo de resguardar la salud de la comunidad y la protección del ecosistema costero.

El delegado presidencial provincial de Itata, Tomás Landaeta Fuentealba, destacó la relevancia de este avance asegurando: "Como Gobierno hemos cumplido esta segunda etapa, la más importante, que era eliminar el riesgo

sanitario y ambiental. En un trabajo coordinado entre la Armada de Chile, municipio de Cobquecura, y la empresa Hidrodinámica"

Representantes de la firma explicaron el trabajo desarrollado junto a las instituciones involucradas y el cumplimiento de los protocolos técnicos y sanitarios definidos para enfrentar la emergencia, en plazo

menor al establecido. La Delegación Presidencial Provincial de Itata reiteró que continuará coordinando acciones junto a los organismos competentes y manteniendo vigilancia permanente de la situación, informando oportunamente a la comunidad sobre las próximas etapas del proceso, que implican retirar la estructura del barco para trasladarlo a la Región del Bío-Bío.



Hemos cumplido esta segunda etapa, la más importante, que era eliminar el riesgo sanitario y ambiental"

**TOMÁS LANDAETA**  
DELEGADO PROVINCIAL DE ITATA

## Ciudad.

GESTIÓN DE EPISODIOS CRÍTICOS (GEC)

# Declaran primera Emergencia Ambiental del año en Chillán y Chillán Viejo

**En días previos del mes de mayo se registraron tres Alertas y una Preemergencia.** Estaciones de monitoreo INIA Quilamapu y Purén registraron elevadas concentraciones de material particulado fino MP2,5.

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Este miércoles 20 de mayo se decretó la primera "Emergencia" de calidad del aire del periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) 2026 para las comunas de Chillán y Chillán Viejo, debido a las elevadas concentraciones de material particulado fino MP2,5 registradas en la intercomuna y a las condiciones meteorológicas desfavorables previstas para la zona.

Durante la tarde y noche de este martes las estaciones de monitoreo de calidad del aire INIA Quilamapu y Purén registraron niveles asociados a "Emergencia", situación provocada principalmente por bajas temperaturas, estabilidad atmosférica y escasa ventilación, factores que dificultan la dispersión de contaminantes generados mayoritariamente por la calefacción residencial a leña.

Con esta condición, la intercomuna enfrenta el episodio más severo en lo que va del periodo GEC 2026, luego de registrar previamente tres Alertas y una Preemergencia durante el mes de mayo. Frente a este escenario, las autoridades reforzaron el llamado a disminuir las emisiones intradomiciliarias y adoptar conductas preventivas para proteger la salud de la población.

Durante este pronóstico de calidad del aire, en el polígono de restricción y durante las 24 horas, solo se permitirán humos visibles provenientes de viviendas durante un máximo de 15 minutos continuos en la operación de calefactores y cocinas a leña. Además, se prohíbe el funcionamiento de calderas mayores a 75 kWt que emitan más de 30 mg/m<sup>3</sup>N de material particulado, junto con las quemadas agrícolas, forestales y de vegetación. Asimismo, se suspenden las actividades físicas y deportivas en establecimientos educacionales.

El delegado presidencial regional, Diego Sepúlveda, comentó: "Este es el episodio más complejo que hemos enfrentado en lo que va del periodo GEC 2026 y necesitamos el compromiso de nuestros vecinos.



la intercomuna enfrenta el episodio más severo en lo que va del periodo GEC 2026.



El uso de leña seca, mantener una combustión eficiente y evitar prácticas contaminantes son acciones simples"

**ANGÉLICA CUEVAS**  
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

La contaminación del aire tiene efectos directos en la salud de las personas, especialmente en niños, adultos mayores y pacientes crónicos. Queremos reforzar el llamado a respetar las medidas decretadas, usar calefacción de manera responsable y colaborar entre todos para disminuir las emisiones contaminantes en nuestras comunas".

La seremi del Medio Ambiente de Ñuble, Angélica Cuevas Palominos, indicó: "Las condiciones de ventilación previstas para las próximas horas son especialmente desfavorables, por eso es fundamental extremar las medidas preventivas en los hogares. El uso de leña seca, mantener una combustión eficiente

y evitar prácticas contaminantes son acciones simples, pero muy importantes para reducir el impacto de este episodio y proteger la salud de las familias".

Las autoridades recomendaron evitar actividades físicas al aire libre, especialmente entre las 18.00 y 23.00 horas, franja en que se presentan las mayores concentraciones de contaminación del aire. También se recomienda el uso de mascarillas en grupos de riesgo, como adultos mayores, embarazadas, niños y personas con enfermedades respiratorias o cardiovasculares.

Asimismo, se reiteró el llamado a privilegiar alternativas de calefacción menos contaminantes, como pellet, gas o electricidad, y a postular al Programa de Recambio de Calefactores, disponible en calefactores.mma.gob.cl.

Esta situación no solo afecta a las comunas de Chillán y Chillán Viejo, sino también a otras comunas de la región que presentan condiciones similares, por lo que cobra especial relevancia participar en el proceso de consulta pública del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de Ñuble, proceso que concluye este miércoles 20 de mayo y cuyo objetivo es fortalecer la gestión de la calidad del aire en 13 comunas de la región.



## Últimos días para participar en la consulta pública del nuevo PDA de Ñuble

La Seremi del Medio Ambiente de Ñuble reiteró el llamado a la comunidad a participar en la consulta pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) del Valle Central de Ñuble, proceso que estará abierto hasta el próximo 20 de mayo de 2026.

Este instrumento busca avanzar en la mejora de la calidad del aire en la región mediante una serie de medidas orientadas a reducir emisiones y enfrentar la contaminación atmosférica, especialmente aquella asociada al uso de calefacción domiciliar a leña. El nuevo PDA abarcará las comunas de Bulnes, Chillán, Chillán Viejo, Coihueco, El Carmen, Ñiquén, Pemuco, Pinto, Quillón, San Carlos, San Ignacio, San Nicolás y Yungay.

En el marco de este proceso participativo, la Seremi del Medio Ambiente desarrolló talleres presenciales en las comunas de Pemuco, Chillán y San Carlos, además de un encuentro informativo online, instancias que permitieron informar a la ciudadanía sobre los alcances del anteproyecto y orientar respecto a cómo realizar observaciones dentro de la consulta pública.

La seremi del Medio Ambiente de Ñuble, Angélica Cuevas Palominos, hizo un llamado a participar antes del cierre del proceso. "Ya quedan pocos días para participar en esta consulta pública y queremos invitar a la comunidad a informarse y realizar sus observaciones. Este nuevo PDA considera a 13 comunas de Ñuble y será clave para avanzar en una mejor calidad del aire y calidad de vida para las familias", dijo.

### CITACION

LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE CAMPANARIO LIMITADA, CITA A TODOS SUS SOCIOS A JUNTA GENERAL ORDINARIA, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DOMINGO 31 DE MAYO DE 2026 A LAS 09:00 HRS. EN PRIMERA CITACION Y A LAS 09:30 HRS. EN SEGUNDA CITACION, EN DEPENDENCIAS DE LA OFICINA DE NUESTRO SERVICIO, CALLE SAN JOSE N° 491.

#### TABLA:

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- MEMORIA 2025
- BALANCE 2025
- INFORME JUNTA DE VIGILANCIA
- ACUERDO FONDO FUTURAS EVENTUALIDADES
- DISTRIBUCION REMANENTES
- ELECCION EMPRESA AUDITORA 2026
- ELECCION CANDIDATOS CONSEJO DE ADMINISTRACION 2026 - 2030
- ELECCION CANDIDATOS JUNTA DE VIGILANCIA 2026 - 2028
- VARIOS

SU ASISTENCIA ES MUY IMPORTANTE.

**CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

## Innovación y Ciencia

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: NOTICIAS UDEC

La hipertensión arterial continúa siendo uno de los principales desafíos de salud pública a nivel nacional y mundial. Con el objetivo de concientizar sobre esta enfermedad crónica y sus riesgos asociados, cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial de la Hipertensión Arterial, instancia orientada a promover la prevención, el diagnóstico oportuno y el control adecuado de esta condición base de problemas como infartos al miocardio, accidentes cerebrovasculares, enfermedad renal crónica, entre otros.

Al inicio, la hipertensión no suele generar síntomas notorios, “muchas veces, cuando aparecen las molestias, han pasado muchos años sin darnos cuenta y los daños en distintos órganos y sistemas de nuestro cuerpo ya han ocurrido y pueden ser severos”, explicó la docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Dra. Patricia Villaseca Silva.

La docente de Salud y Medicina Familiar aseguró que la búsqueda de esta enfermedad debe ser algo activo, con procedimientos sencillos como la toma de presión, ya que puede aparecer de manera brusca.

“Es importante sospechar que uno puede ser hipertenso o hipertensa y buscar ayuda para comprobar cómo está la presión arterial. Si hay hipertensos en la familia, si estoy o estamos en situación de sobrepeso, si somos sedentarios, si andamos estresados, si fumamos, entre otros, debemos sospechar la posibilidad de ser hipertensos”, sumó.

En Chile, la hipertensión es el principal factor de riesgo aislado de muerte y a nivel global es responsable del 45% de las muertes por enfermedades cardíacas y del 51% de las muertes por accidente cerebrovascular, contó la docente de la Facultad de Enfermería, Campus Los Ángeles UdeC, Francisca Poblete Estefó. Las complicaciones por hipertensión provocan alrededor de 9,4 millones de defunciones anuales en el mundo, y pueden reducir la esperanza de vida entre 10 y 15 años.

“En cuanto a la vida diaria, en las etapas iniciales muchas personas no sienten que la enfermedad las limita —y eso es parte del problema, porque no genera urgencia de tratarse—. Sin embargo, una vez diagnosticada, la hipertensión sí condiciona la rutina: hay que seguir una alimentación baja en sodio, controlar el peso, hacer actividad física regulada, tomar medicamentos todos los días y asistir a controles periódicos”, detalló la enfermera, quien advirtió que cuando no se trata bien y avanza a complicaciones cardiovasculares o renales, el impacto en la calidad de vida puede ser muy severo.

Para confirmar si la persona es hipertensa se utiliza un método de comprobación llamado “control seriado de presión arterial”. Aquí se realizan mediciones seguidas, pues una sola no basta para el diagnóstico. Una vez confirmada la patología, esta es crónica, para toda la vida.

### ¿Qué consecuencias hay al no seguir el tratamiento adecuadamente?

Se estima que alrededor del 30% de la población adulta chilena tiene presión arterial elevada, pero un tercio de ellos vive sin saberlo. Para la Dra. Villaseca el tratamiento va más allá de los controles y tomarse

La hipertensión es responsable del 45% de las muertes por enfermedades cardíacas y del 51% de las muertes por accidente cerebrovascular.



VINCULADAS A ENFERMEDADES CARDÍACAS Y ACCIDENTE CEREBROVASCULAR

# Diagnóstico oportuno y cambios en hábitos: desafíos frente a la hipertensión arterial

**La hipertensión sin un tratamiento adecuado trae daños renales, cardíacos y cerebrovasculares graves.** Se estima que cerca del 30% de la población en Chile la tiene, por lo que su tratamiento está garantizado.



Es importante sospechar que uno puede ser hipertenso o hipertensa y buscar ayuda para comprobar cómo está la presión arterial”

**DRA. PATRICIA VILLASECA**  
DOCENTE MEDICINA FAMILIAR UDEC

un medicamento a la hora, pues afirmó que la hipertensión invita a reorganizar la vida para evitar el daño complejo.

Esta patología está cubierta por las Garantías Explícitas en Salud (GES) del Ministerio de Salud de Chile.

“Si eres hipertenso o hipertensa, lo primero será activar tu red de cuidado, tu familia, tus amigos, tus compañeros de trabajo para poder

enfrentar cambios en tus rutinas que requieren apoyo del entorno. Las personas hipertensas tenemos que revisar nuestro modo de vida, mejorar la manera en que nos alimentamos, ejercitamos nuestro cuerpo, manejamos las emociones y el estrés, descansamos, disfrutamos”, declaró.

Uno de los problemas más frecuentes y complejos es la falta de adherencia terapéutica, “y en hipertensión es especialmente común, precisamente porque la enfermedad no duele. Cuando el medicamento logra bajar la presión, la persona se siente bien, y entonces concluye —erróneamente— que ya está curada y que no necesita seguir tomando los fármacos”, contó Poblete.

Lo que ocurre en realidad es que el medicamento está haciendo exactamente su trabajo: controlar la presión. Pero no cura la causa de fondo. Al suspenderlo, la presión vuelve a subir, a veces con un efecto rebote, y el daño vascular acumulado

continúa su curso. A largo plazo, la hipertensión no controlada acelera el desarrollo de insuficiencia cardíaca, falla renal crónica, deterioro cognitivo y accidente cerebrovascular.

La enfermera advirtió que los números en Chile son muy ilustrativos al respecto: si bien el 60% de los hipertensos está en tratamiento farmacológico, solo el 33,3% tiene su presión arterial efectivamente controlada.

Para esto, Poblete recomendó adherir al tratamiento farmacológico, reducir el sodio, realizar actividad física regular, controlar el peso, no fumar y moderar el consumo de alcohol, manejar el estrés y siempre seguir los controles del programa de salud cardiovascular en los Cefam.

“Los equipos de salud podemos ayudar, pero tú tienes que dar el primer paso. Conocerte a ti mismo, saber quién eres y que quieres para tu vida y tu bienestar en los años venideros”, fue la recomendación de la Médica de Familia.

# Política.



Ojalá que se revierta esa medida y pueda funcionar el comercio normalmente, como cualquier día domingo”.

**ALEJANDRO LAMA**  
PRESIDENTE CÁMARA COMERCIO CHILLÁN

PROYECTO AVANZA CON SUMA URGENCIA

## La Moneda acelera debate para eliminar feriado electoral y divide a parlamentarios de Ñuble

**Iniciativa busca permitir el funcionamiento normal del comercio durante elecciones y plebiscitos.** Mientras el sector empresarial destaca su impacto económico, voces opositoras advierten un retroceso en participación democrática y derechos laborales.

**ISABEL CHARLÍN REYES**  
icharlin@ladiscusion.cl  
FOTO: ARCHIVO

**E**l Gobierno decidió poner suma urgencia al proyecto que elimina el carácter de feriado irrenunciable durante los procesos electorales, acelerando así una discusión que vuelve a dividir posiciones entre actividad económica y participación ciudadana.

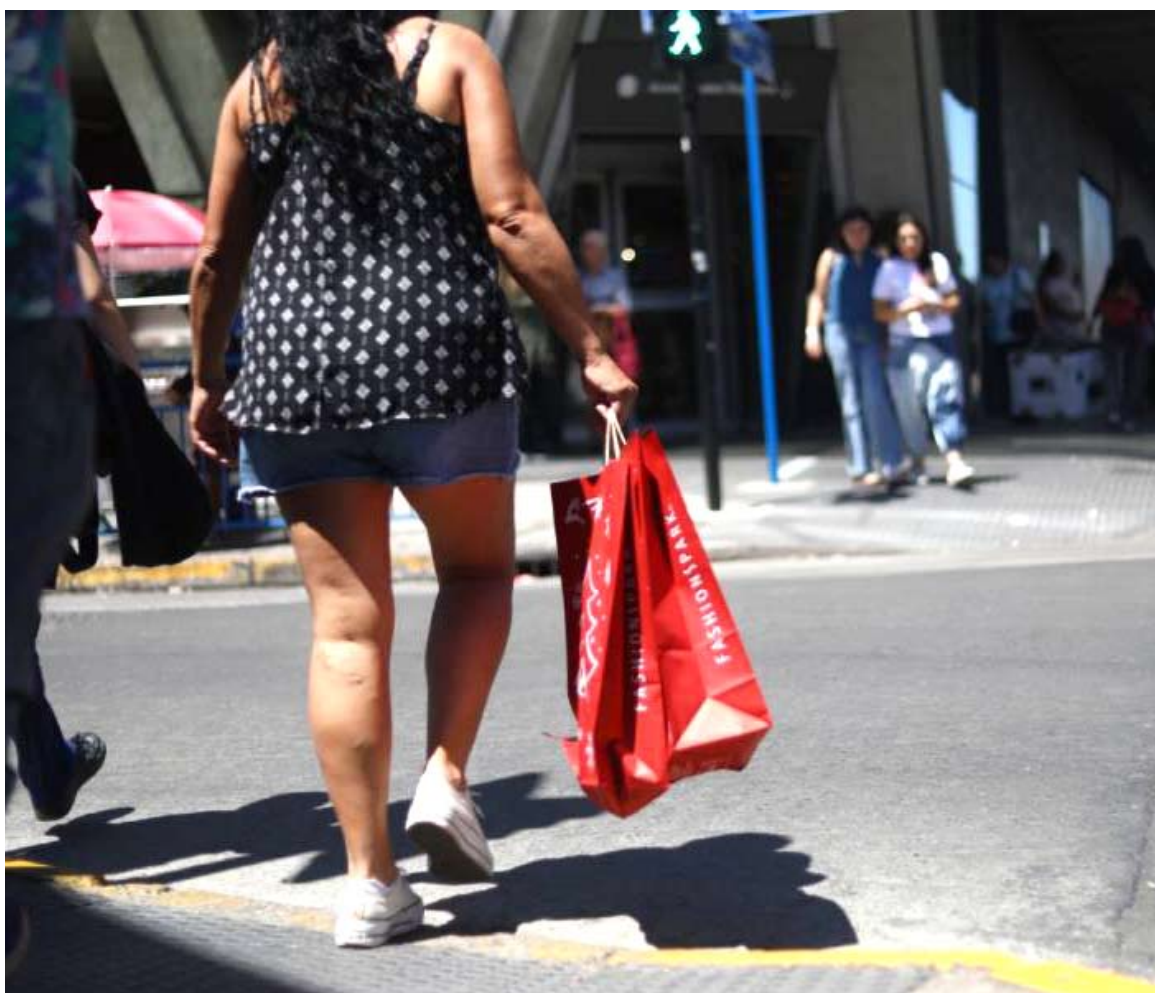
La medida, impulsada originalmente por diputados de la UDI en 2024 -entre ellos, el representante de Ñuble, Cristóbal Martínez-, deberá ser despachada por la Cámara en un plazo de 15 días.

La iniciativa apunta a modificar la normativa vigente que actualmente obliga al cierre de locales comerciales emplazados en mall, strip center y recintos administrados bajo una misma razón social durante elecciones y plebiscitos. Sus promotores sostienen que la regulación ha provocado fuertes pérdidas económicas y una discriminación arbitraria respecto de otros establecimientos que sí pueden operar.

El debate ya comenzó a generar posiciones contrapuestas entre parlamentarios de Ñuble y representantes del comercio local. Mientras algunos defienden compatibilizar el derecho a sufragio con el funcionamiento del comercio, otros cuestionan que el Ejecutivo priorice una reforma de este tipo en medio de un contexto en el que el voto obligatorio exige mayores facilidades para concurrir a las urnas.

### Compatibilizar efectos y garantías

El diputado Carlos Chandía (RN) sostuvo que la propuesta merece ser analizada considerando tanto los efectos económicos como las garantías para los trabajadores.



De aprobarse el proyecto, en 2028 podríamos tener elecciones con todo el comercio abierto.

“Efectivamente, los gremios del comercio han entregado datos que hablan de perjuicios económicos importantes por la irrenunciabilidad del feriado electoral, y por otro lado, acá no se tocará el derecho de todo trabajador de ausentarse por espacio de dos horas para ejercer su derecho a voto”, afirmó el parlamentario, quien adelantó que respaldará una discusión que permita “compatibilizar ambos elementos”.

La ofensiva legislativa se sostiene también en cifras levantadas por la Cámara de Comercio de Santiago, que estimó pérdidas cercanas a los US\$900 millones durante los 15 procesos electorales realizados en los últimos seis años. Bajo ese argumento, los impulsores del proyecto aseguran que la actual normativa perjudica especialmente a emprendedores, trabajadores y comercios establecidos.

Desde una posición opuesta, el diputado Felipe Camaño (ind.-DC) criticó la urgencia otorgada por el

Ejecutivo y advirtió que el debate podría debilitar el carácter cívico de las elecciones.

“Es una mala señal que el Gobierno le coloque urgencia a este tipo de proyectos, porque el feriado electoral no es un privilegio, sino una herramienta que busca fomentar la participación ciudadana y fortalecer nuestra democracia”, expresó.

El parlamentario agregó que, en un escenario de voto obligatorio, el Estado debiera facilitar la concurrencia a votar y no “relativizar la importancia de una jornada electoral que marca el rumbo del país, las regiones y comunas”.

### “La ley garantiza dos horas para votar”

Uno de los firmantes de la iniciativa, el diputado Cristóbal Martínez (UDI), defendió el avance del proyecto, señalando que responde a los efectos económicos acumulados durante los últimos años.

“Este es un proyecto que presenta-

mos en 2024 a raíz de los significativos efectos económicos y laborales que las elecciones estaban generando en el comercio”, sostuvo, agregando que la normativa vigente “es completamente arbitraria” porque afecta solamente a determinados tipos de establecimientos comerciales.

Martínez insistió en que la legislación ya garantiza el derecho a voto mediante el permiso laboral de dos horas, por lo que -a su juicio- no existirían fundamentos para mantener paralizado al comercio durante toda la jornada electoral.

Desde el mundo empresarial local, el presidente de la Cámara de Comercio de Chillán, Alejandro Lama, respaldó abiertamente la propuesta y sostuvo que el gremio viene impulsando hace tiempo un cambio en esta materia.

“Hay tiempo más que de sobra para cumplir con el deber cívico y, además, poder ocupar el resto del día en hacer compras”, planteó, recordando que el sistema de votaciones realizado en dos jornadas “funcionó bien” sin feriado irrenunciable.

Lama aseguró, además, que mantener el cierre obligatorio del comercio termina afectando ventas, empleabilidad y actividad económica, particularmente en regiones donde los fines de semana representan jornadas clave para pequeños y medianos comerciantes.



Creo pertinente avanzar en esta discusión, para compatibilizar ambos elementos (derechos cívicos y efectos económicos)”

**CARLOS CHANDÍA**  
DIPUTADO RN



La actual normativa es completamente arbitraria, porque afecta solamente a determinado tipo de comercio”

**CRISTÓBAL MARTÍNEZ**  
DIPUTADO UDI



El feriado electoral no es un privilegio, sino una herramienta que busca fomentar la participación ciudadana”

**FELIPE CAMAÑO**  
DIPUTADO IND.-DC

# Economía.

MONEDAS		UF		UTM MAYO	IPC ABRIL	
DÓLAR	\$ 907,51	HOY	\$ 40.424,99	\$ 70.588,00	MENSUAL	1,3%
EURO	\$ 1.053,53	MAÑANA	\$ 40.441,84		ACUM. 12 MESES	4,0%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (ENERO-MARZO)		
MARZO	-2,2%	MARZO	-0,1%	ÑUBLE: 8,4% / DIGUILLÍN: 9,4%		

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ  
robertofernandez@ladiscusion.cl  
FOTO: CEDIDA

EN MARZO DESCENDIERON 11,1%

## Exportaciones de Ñuble caen por quinto mes consecutivo

Las exportaciones de la Región de Ñuble durante marzo de 2026 totalizaron US\$172,5 millones, según informó el INE, lo que representó un descenso de 11,1% respecto a igual mes de 2025.

Con este dato, los envíos regionales totalizaron US\$498,6 millones durante el primer trimestre del presente año, anotando una caída acumulada de 19,6% en comparación con igual periodo de 2025.

Asimismo, la contracción de marzo constituye la quinta caída interanual consecutiva de las exportaciones de Ñuble, que vienen enfrentando hace meses una fuerte disminución de los envíos de celulosa y maderas. En noviembre la baja fue de 3,9%; en diciembre, de 3,0%; en enero, de 22,6%; y en febrero, de 24,5%.

### Incidencias

Según precisó el INE, el menor dinamismo de las exportaciones se debió principalmente al sector Industria, destacando la incidencia negativa de los productos exportados en la rama Forestales.

El sector Industria representó el 92,9% del total exportado, con US\$160,3 millones y una disminución interanual de 11,6%; seguido por el sector Silvoagropecuario, con US\$12,1 millones, con 7,0% de participación y una caída de 4,7%.

En el sector Industria, la rama económica Alimentos totalizó US\$52,6 millones; valor que aumentó 13,2% en relación con marzo de 2025. Por su parte, la rama Forestales -incluye maderas- sumó envíos por US\$50,5

**Acumulan una disminución de 19,6% en el primer trimestre de 2026.** Resultado de marzo fue incidido fuertemente por la contracción de los envíos de celulosa y de maderas, debido a la menor demanda en China y en Estados Unidos, respectivamente.

millones, lo que representó un decrecimiento interanual de 23,0%. Mientras que Resto de Industria -incluye celulosa- alcanzó US\$57,2 millones, exhibiendo una caída de 17,4% respecto a marzo de 2025.

En el sector Silvoagropecuario, la rama Agricultura registró embarques por US\$9,4 millones, anotando un alza interanual de 25,9%.

### Principales destinos

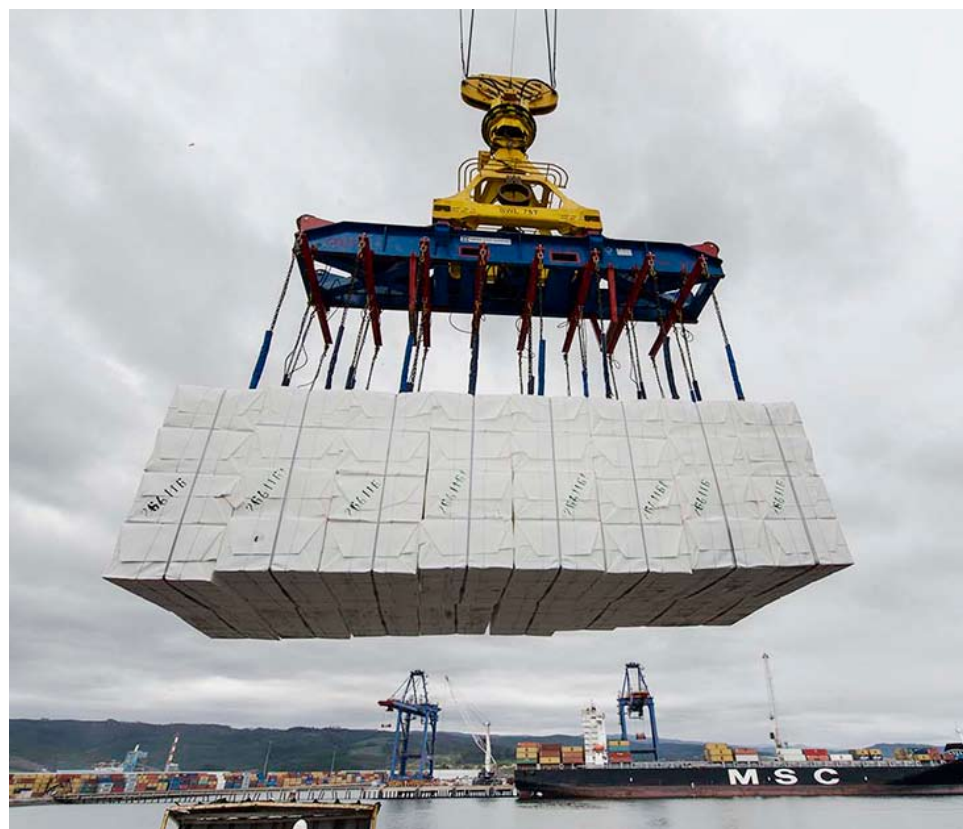
China fue el principal país de destino de las exportaciones regionales, totalizando US\$55,7 millones en marzo, con una participación de 32,3% en el total de embarques de Ñuble. La cifra representó una disminución de 12,5% respecto a igual mes de 2025, donde destacan los envíos de celulosa y maderas.

Por su parte, los envíos a Estados Unidos alcanzaron US\$48,9 millones, con una participación de 28,3% en el total exportado; valor que cayó 20,5% en doce meses, siendo Forestales y Alimentos las principales ramas de productos exportados a este país.

### Factores

Alejandro Casagrande, presidente de Corma Biobío-Ñuble, explicó que "hay un problema para la mayoría de los productos forestales. A nivel nacional hay poca demanda y afuera está pasando lo mismo".

En ese sentido, describió que "hay un problema de decrecimiento" que está impactando en la demanda. "En China, la construcción está con problemas y eso ha contraído la de-



La menor demanda de celulosa y de maderas ha impactado fuertemente las exportaciones de Ñuble.

manda. Además, nos encontramos con que China está produciendo mucha celulosa y eso repercute en la demanda y en los precios de la celulosa en China. No olvidemos que el 90% de la celulosa que exportamos se va a China".

El dirigente gremial agregó que,

"por el lado de la madera aserrada y los tableros, que se envían principalmente a Estados Unidos, en ese mercado también están con problemas en el sector construcción", a lo que se debe sumar el efecto de los aranceles impuestos por la administración Trump.

# 172,5

millones de dólares sumaron las exportaciones de Ñuble en marzo de 2026, anotando una caída de US\$ 21,6 millones respecto a marzo de 2025, es decir, 11,1%. Los principales destinos fueron China (32,3% de participación) y Estados Unidos (28,3%).



## Ejecutivos del controlador alemán de Beneo visitan planta de Pemuco

Directivos del Grupo Südzucker, empresa alemana que controla Beneo, visitaron la planta ubicada en Pemuco para conocer en terreno la operación que la compañía mantiene hace dos décadas en Ñuble. La agenda incluyó un recorrido por las instalaciones de la planta, el taller de maquinaria agrícola y los campos donde se cultiva la raíz de achicoria, materia prima a partir de la cual se elabora inulina y oligofruktosa.

Asimismo, conversaron directamente con agricultores locales para escuchar sus inquietudes y explorar nuevas posibilidades de colaboración.

Guillermo Fernández, gerente general de Beneo en Chile, valoró que la visita sirviera para escuchar directamente a los productores de la zona, en un contexto marcado por el alza sostenida de los cos-

tos. "Sabemos que el escenario agrícola e industrial es desafiante y cambiante, pero Beneo ha sabido mantenerse firme gracias al trabajo conjunto con nuestros productores.

Los directivos que participaron de la visita fueron Theresa von Fugler, gerente comercial de Südzucker; Hans-Peter Gai, gerente de operaciones de Südzucker; y Uwe Boltersdorf, gerente de operaciones de Beneo.

Uwe Boltersdorf subrayó el rol estratégico que cumple la planta de Pemuco: "Desempeña un papel clave en el suministro global de fibras de raíz de achicoria de Beneo. Las sedes de Chile y Europa ofrecen un gran potencial como sistema de producción integrado, ya que permiten dos cosechas al año y un mismo portafolio de productos".

## Detienen a werken de Temucucui Jorge Huenchullán

# País.



Un operativo de gran escala en la Macrozona Sur culminó en la madrugada de este martes con la detención de Jorge Huenchullán Cayul, werkén de la comunidad Mapuche autónoma de Temucucui.

El dirigente, quien estaba prófugo de la justicia desde 2019, fue capturado en una acción coordinada que movilizó a diversas instituciones de seguridad bajo el marco del Estado de Excepción.

Huenchullán no fue el único capturado. En el mismo procedimiento se detuvo a su pareja, Carolina Padilla Manquel, quien también mantenía orden de detención pendiente por

microtráfico.

Ambos fueron trasladados inicialmente a la ciudad de Victoria para los controles correspondientes.

El werkén enfrentaba varios procesos judiciales que lo mantuvieron en la clandestinidad durante años, oculto dentro del mismo territorio. Huenchullán era buscado por los delitos de usurpación y tráfico de drogas y de armas.

Horas después de la detención un ataque incendiario se registró en el fundo Miraflores, en la comuna de Lautaro, cuando cuatro sujetos encapuchados prendieron fuego a una retroexcavadora y un camión dumper.

CAMBIOS INVOLUCRAN A DOS CARTERAS

## Kast realiza primer cambio de gabinete tras dos meses en La Moneda

**Dejaron el Gobierno las ministras de Seguridad Pública y de la Secretaría General de Gobierno, Trinidad Steinert y Mara Sedini.** Martín Arrau asumirá la cartera de Seguridad.

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**A** casi 70 días de asumir, el gobierno de José Antonio Kast confirmó el primer cambio de gabinete.

Según informó Radio Bío Bío, las ministras de Seguridad Pública y de la Secretaría General de Gobierno, Trinidad Steinert y Mara Sedini, dejan sus cargos. El ministro de Interior, Claudio Alvarado, será biministro y se desempeñará igualmente como vocero de Gobierno. Lo mismo pasará con el titular de Transportes, Louis de Grange, quien reemplazará a Martín Arrau en Obras Públicas. Este último irá a la cartera de Seguridad Pública.

La salida de la titular de Seguridad, se da en medio de los cuestionamientos que ha tenido desde que asumió el cargo.

Por su parte, la vocera de Gobierno fue una de las más cuestionadas en el inicio de la administración del Presidente José Antonio Kast.

Ayer, la ministra Mara Sedini había defendido la labor y gestión de su par Trinidad Steinert en medio de una ofensiva de interpelación anunciada el lunes por la oposición.

Hace algunas semanas, la titular de la Secretaría General de Gobierno fue la ministra peor evaluada del gabinete, bajando 18 puntos y llegando a un 24%, según la encuesta Plaza Pública de Cadem.

El analista político Marco Moreno, decano de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central, reaccionó en Cooperativa a la decisión del Mandatario y apuntó a que “aprendió la lección de que cuando los ministros comienzan, en su desaprobación, a afectar la imagen presidencial, es el momento de tomar decisiones”.

“Lo que hace el Presidente Kast es adelantarse a lo que podría seguir creciendo en términos de desaprobación”, aseguró el experto.

En ese sentido, sostuvo que “las últimas encuestas del fin de semana mostraban el aumento de la desaprobación hacia el Gobierno, porque lo que se cuestionaba era la capacidad de poder implementar las medidas que se habían planteado en campaña”.

El analista afirmó que “el déficit de gestión política, tanto en el Ministerio de Seguridad como en la Secretaría General de Gobierno, desde muy temprano comenzaron a ser un problema. Los principales flancos se habían instalado ahí, particularmente la agenda de seguridad, que era el tema y la promesa de campaña más importante del Presidente Kast, estaba comenzando a ser minada, erosionada, gastada”.

“Sabemos que la aprobación es el refugio del votante duro, pero la desaprobación es el principal dato que hay que mirar para evaluar la gestión de un Gobierno”, enfatizó.



Las ministras Steinert y Sedini no continúan en el gabinete ministerial.



### CONCURSO FISCAL REGIONAL DE LA REGIÓN DE ÑUBLE

Se comunica a los interesados que, atendido lo dispuesto en el artículo 87 de la Constitución Política de la República; lo previsto en el artículo 29 de la Ley N° 19.640, Orgánica del Ministerio Público, y lo regulado en “Auto Acordado para la designación de Fiscal Nacional y Fiscales Regionales del Ministerio Público”, contenido en el acta N° 151-2007, de la Excelentísima Corte Suprema, y; lo consignado en el oficio FN N° 581/2026, de treinta de abril del año actual, remitido por el Fiscal Nacional del Ministerio Público, señor Ángel Valencia Vásquez, el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, por resolución de ocho de mayo del presente año, **acordó llamar a concurso público de antecedentes para la formación de terna para la designación del cargo de Fiscal Regional de la Fiscalía Regional de Ñuble**, vacante por expiración del plazo de funciones de la señora Nayalet Mansilla Donoso, **por el término de diez días a contar de su última publicación.**

Los interesados deberán acreditar que reúnen los requisitos que contempla el artículo 31 de la ley N° 19.640 y acompañar:

- Escrito de oposición.
- Certificado de nacimiento.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de título de abogado.
- Certificado de inscripción en el Registro Electoral.
- Relación curricular de los títulos, diplomas, cursos, grados, actividades profesionales y desempeño de cargos docentes y académicos públicos o privados que ejerzan o hubieren ejercido y cualquier otro antecedente que pudiere servir para evaluar sus méritos.
- Declaración jurada de no estar afecto a las restricciones previstas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Tribunales y 61 de la Ley N° 19.640 Orgánica Constitucional de Ministerio Público.
- Declaración jurada Art. 36, Ley N° 14.908, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.

Se deberá consignar por cada oponente una dirección de correo electrónico personal para los fines del presente proceso.

Las postulaciones deberán ser remitidas vía correo electrónico a la casilla: pleno\_ca\_chillan@pjud.cl

PLENO 397-2026

**GABRIEL HERNÁNDEZ SOTOMAYOR**  
SECRETARIO TITULAR  
CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN

# Mundo.



**Más de 145.000 niños separados de sus padres**

Más de 145.000 niños estadounidenses han sufrido la detención de uno de sus padres desde que el presidente Donald Trump volvió al cargo en enero de 2025 y más de 22.000 de ellos la de ambos progenitores por ICE, según un informe de la Brookings Institution. 146.635 menores son los afectados por las políticas migratorias de Trump y que, de esta cifra, el 36,5 % son menores de seis años.

## OMS reconoce alarma por "magnitud" del brote de ébola en RDC



El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, reconoció que la "magnitud y rapidez" con que se propaga el brote de ébola en la República Democrática del Congo (RDC) es alarmante, con más de 500 casos sospechosos y 130 muertes que también se cree vinculadas a la transmisión del virus.

El responsable anunció que ha convocado al Comité de Emergencia, un grupo internacional de expertos que asesora a la OMS, para formular recomendaciones tendientes a contener este brote.

Por primera vez, un director de la OMS declaró -este domingo- una emergencia de salud pública de preocupación internacional sin haber reunido antes al Comité de Emergencia, lo que es posible tras los cambios realizados al Reglamento Sanitario Internacional tras la pandemia de COVID-19 con el fin de agilizar las medidas y la coordinación internacional.

En la RDC la mayoría de afectados tienen entre 20 y 39 años de edad y más del 60 por ciento son mujeres. "Esta propagación de la enfermedad a nuevas zonas genera preocupación por el riesgo de una mayor transmisión en regiones densamente pobladas, caracterizadas por importantes movimientos de población", señaló el portavoz Patrick Muyaya, quien aseguró a la población que la vigilancia epidemiológica, la gestión de casos y las campañas de concienciación comunitaria avanzan con rapidez para limitar la transmisión del virus.

NUEVOS RETOS PARA LA HUMANIDAD

## León XIV dedicará su primera encíclica a la inteligencia artificial

**De manera inédita, el propio pontífice presentará el documento, llamado "Magnifica Humanitas", el próximo lunes 25 de mayo.**

**AGENCIAS**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

La primera encíclica del papa León XIV se llama "Magnifica Humanitas", trata sobre "la protección de la persona humana en la era de la inteligencia artificial" y será publicada el 25 de mayo.

El propio pontífice presentará la encíclica en un acto en el Vaticano el próximo lunes, algo inédito ya que ningún papa ha presentado personalmente uno de sus documentos.

La encíclica fue firmada el pasado 15 de mayo, 135 aniversario de la promulgación de la "Rerum Novarum" del papa León XIII.

De hecho, León XIV, al reunirse con los cardenales al día siguiente de su elección, explicó que había escogido ese nombre precisamente para continuar la senda marcada por su predecesor.

"Hoy, la Iglesia ofrece a todos su herencia de doctrina social para responder a otra revolución industrial y a los avances de la inteligencia artificial, que plantean nuevos retos para la defensa de la dignidad humana, la justicia y el trabajo", dijo



La encíclica fue firmada el pasado 15 de mayo.

### Dentro de El Vaticano

El papa aprobó la institución de una comisión formada por miembros de los varios dicasterios (ministerios) que forman el gobierno vaticano para facilitar el intercambio de información y proyectos sobre inteligencia artificial, incluyendo políticas para su uso interno, según informó la Santa Sede.

el papa en aquella ocasión.

Y añadió: "Sin embargo hoy, en una economía dominada por algoritmos, plataformas y automatización, ¿cómo puede hacerse realidad este principio cuando millones de empleos corren el riesgo de desaparecer?".

La Magnifica Humanitas es el segundo gran documento de León XIV, después de "Dilexit te" (Yo te he amado), la primera Exhortación

Apostólica del pontificado de León XIV y en la que concluyó el trabajo que había empezado Francisco.

Asimismo, León XIV también instó este pasado domingo "a comprometerse a promover formas de comunicación que respeten siempre la verdad del ser humano" ante la inteligencia artificial, en un llamado al final del rezo del regina coeli desde el palacio apostólico.



## PLAN CUADRANTE CHILLÁN

**CUADRANTE 1: 97 669 66 13**

**Norte:** Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

**CUADRANTE 2: 97 669 66 17**

**Norte:** Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

**CUADRANTE 3: 97 669 66 22**

**Norte:** Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

**CUADRANTE 4: 97 659 79 92**

**Norte:** Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

**CUADRANTE 5: 97 669 66 10**

**Norte:** Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

**CUADRANTE 6: 97 669 65 85**

**Norte:** Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

**CUADRANTE 7: 97 669 65 89**

**Norte:** Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colon hasta Av. Francisco Ramírez.

**CUADRANTE 8: 93 403 74 09**

**Norte:** Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Lamentamos profundamente los recortes en Cultura, especialmente en regiones como Ñuble”

**VIRNA VEAS**  
DIRECTORA EJECUTIVA CCMCH



Ilustraciones de Heraldo Ortega componen la nueva exposición de la Galería Feduh

Desde el martes 19 de mayo está en la Galería Feduh la exposición “Hay ropa tendida, no estamos solos en el planeta”, que contiene ilustraciones del diseñador gráfico Heraldo Ortega, quien recibió la invitación de los académicos Rodrigo Faúndez, Tania Faúndez y Olga Ostría. Con el fin de invitar a la reflexión, ellos propusieron un Proyecto INN I+D 25-32, que consiste en el diseño de láminas, como juego de salón. Su resultado se exhibe en el primer piso del edificio central del Campus La Castilla de la UBB.

Un llamado a la concientización y el cuidado del planeta guía esta dinámica, que además da rienda suelta al talento de Ortega. Desde pequeño, él se ha desarrollado en la ilustración, aunque detalla que desde 2019 lo hace profesionalmente. También ha brindado su apoyo como diseñador gráfico a distintas unidades de la Universidad del Bío-Bío, su alma mater. Durante 2023 lo hizo a la Dirección de Extensión. “Son 34 ilustraciones y están inspiradas en el contexto de la región, utilizando iconografías y elementos reconocibles de Ñuble, que llevo a un futuro distópico. También la exposición tiene un poco de realismo mágico, un estilo que se puede asimilar al impresionismo -en el que yo acostumbro a trabajar-, también un poco de acuarela. Es su base, aunque el resultado está en formato digital”, explica.

Agrega que “aquí se busca comunicar hacia dónde vamos como sociedad y si vamos a conseguir aprender a convivir con los avances tecnológicos y con la industria, del mismo modo si ellos van a asumir la responsabilidad de respetar los entornos naturales, las comunidades y las minorías”.

LO HIZO ESTE MARTES A TRAVÉS DE UN COMUNICADO

## Corporación Cultural Municipal lamenta recorte en su presupuesto desde el ministerio

**La entidad informó que desde Culturas se recotará el 3% de su presupuesto, lo que afectará la operatividad de los espacios.** Esto, según comentó la directora ejecutiva, impactará en el financiamiento de iniciativas culturales.

**Carolina Marcos**  
cmarcos@ladiscusion.cl  
FOTOS:CCMChh

La Corporación Cultural Municipal de Chillán manifestó su preocupación tras ser informada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio sobre una rebaja del 3% en los recursos asignados para este año mediante glosa presupuestaria, medida que impactará directamente en el financiamiento de actividades y programas culturales desarrollados en la Región de Ñuble.

Según detalló la institución a través de un comunicado de prensa, el ajuste obligará a modificar el convenio vigente correspondiente al periodo 2026, adecuando tanto el presupuesto como parte de las actividades comprometidas para este año.

Desde la corporación advirtieron que este tipo de recortes afecta especialmente a regiones como Ñuble, donde durante los últimos años se ha impulsado un trabajo orientado a la descentralización cultural y al acceso territorial a actividades artísticas.

La directora ejecutiva de la Corporación Cultural Municipal de Chillán, Virna Veas, comentó: “lamentamos profundamente los recortes presupuestarios en cultura, especialmente en regiones como Ñuble, que es una región nueva, con altos índices de ruralidad, desempleo y múltiples brechas de acceso. Los distintos programas que desarrollamos tienen un enorme impacto social y territorial, acercando experiencias artísticas a comunidades que históricamente han estado alejadas de ellas”.

Añadió: “hemos realizado un trabajo serio, sostenido y descentralizado, formando audiencias y fortaleciendo el acceso cultural en distintas comunas de la región. Frente a este escenario, seguiremos buscando alternativas de financiamiento y fortaleciendo alianzas público-privadas que permitan dar continuidad a este trabajo”.

Veas agregó además: “estos momentos nos obligan a ser más creativos, a fortalecer redes y a buscar nuevas estrategias de colaboración.



La Corporación Cultural Municipal denunció el recorte en su presupuesto este martes.

El trabajo que ha realizado el Teatro Municipal de Chillán y el Centro Cultural Municipal demuestra que desde regiones sí se pueden generar proyectos culturales con impacto real en las comunidades”.

Pese al escenario presupuestario, desde la Corporación Cultural Municipal aseguraron que continuarán impulsando iniciativas culturales y fortaleciendo redes de colaboración para mantener el acceso de las comunidades de Ñuble a actividades artísticas y culturales de calidad.

El escenario que enfrenta la Corporación Cultural Municipal de Chillán

se suma a la preocupación instalada a nivel nacional tras los ajustes presupuestarios aplicados por el Ministerio de Hacienda al Ministerio de las Culturas, los que en distintos programas alcanzarían reducciones cercanas al 10% del presupuesto de la cartera.

Los recortes han generado inquietud en instituciones culturales, teatros, centros artísticos y organizaciones regionales, especialmente por el impacto que podrían tener en iniciativas de descentralización, formación de audiencias y acceso cultural en territorios fuera de Santiago.

### PROPIEDAD ABANDONADA

Por Decreto Alcaldicio N°3755/2026 de fecha 08 de mayo de 2026, la Ilustre Municipalidad de Chillán declaró en estado de abandono el inmueble ubicado en Avda. Santa Elisa N°2088 Rol de Avalúo 1757-10 de la Comuna de Chillán, de propiedad de Constructora y Comercializadora LAR Spa, de conformidad a lo establecido en el art. 58 bis del Decreto 2385 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N°3.063 de 1979, sobre rentas Municipales.

Chillán, mayo de 2026



# Deportes.

23

de mayo quedó programado el próximo encuentro de Ñublense. Será ante la Universidad de Concepción, a partir de las 15 horas en el Estadio Nelson Oyarzún. Ambos cuadros llegan igualados con 17 puntos.

COLETAZOS DE LA DURA DERROTA ANTE COLO COLO

## Campusano y Reyes ofrecen disculpas: “Nos levantaremos más fuertes”

Los referentes de Ñublense asumieron la responsabilidad tras la dura derrota 6-2 en el Estadio Monumental. Aseguraron que el plantel trabajará para revertir el golpe sufrido en el Campeonato Nacional.

LA DISCUSIÓN  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Ñublense es pura autocritica tras el pésimo desempeño el fin de semana en el Monumental.

**C**on evidente autocritica y golpeados por la contundente caída sufrida ante Colo Colo, en Ñublense intentan dar vuelta rápidamente la página tras el 6-2 recibido en el Estadio Monumental, por la duodécima fecha

del Campeonato Nacional 2026.

Uno de los jugadores que enfrentó a los medios luego del encuentro fue el lateral Jovanny Campusano, quien conversó con el medio Rincón del Rojo y ofreció disculpas a los hinchas del cuadro chillanejo por la presentación ante el “Cacique”.

“Pedimos disculpas por el partido que hicimos. Nos vamos muy tristes, se nos cae la cara de vergüenza. Esto no es lo que veníamos

haciendo, nosotros no somos esto. Nos duele...”, expresó el defensor, reflejando el sentir del plantel tras la dura derrota.

El jugador reconoció además que el equipo debe asumir responsabilidades y corregir rápidamente los errores cometidos. “No hay explicaciones ni excusas. Fue un partido totalmente aparte. No sé si se vuelva a repetir un partido así. Pero hacemos la autocritica a nivel

personal y grupal. Hay que seguir trabajando y corregir los errores durante la semana. Tenemos una revancha a la vuelta de la esquina”, sostuvo.

Finalmente, Campusano envió un mensaje de ánimo para el plantel y la hinchada, confiando en una pronta recuperación futbolística. “Vamos a levantar esto. Hoy no somos los más malos y tampoco éramos los mejores anteriormente. Tenemos que dar vuelta la página rápido. Como hombres, vamos a poner el pecho a las balas y vamos a salir adelante”, cerró.

**Reyes: “Nos levantaremos más fuertes”**

Resultado que caló hondo en el elenco de Chillán. A tal punto que tras 24 horas de lo ocurrido, Lorenzo Reyes decidió abordar la derrota y pedir disculpas por lo ocurrido. “Es fácil escribir cuando las cosas salen bien, lo difícil es cuando las cosas salen mal: ayer (domingo) fue un partido para el olvido”, indicó de entrada el “Lolo” en sus redes sociales.

“Con dolor y rabia hay que reconocer que el rival fue superior de principio a fin. Duele el resultado pero lo que más duele fue la forma que nuestro equipo compite sin importar el rival ni la competición”, confesó.

Tras ello, Lorenzo Reyes apuntó a revertir esta paupérrima imagen que dejaron en el Estadio Monumental.

“Ayer no dimos la imagen de competirnos, no hicimos lo que se viene haciendo está temporada. Solo quiero agradecer a los nublensinos y chillaneros que nos apoyan siempre”, expresó.

“La única forma de dar vuelta la página es trabajando y mejorando. Nos caímos pero nos levantaremos más fuertes”, recalcó el ex Universidad de Chile.



## Tomás Barrios avanzó en la qualy de Roland Garros: hoy se mide al francés Pavlovic

Tomás Barrios (135º) derrotó este martes al francés Harold Mayot (217º) por la primera ronda de la qualy de Roland Garros.

El tenista nacional se impuso de entrada para llevarse el primer set por 6-4. Sin embargo, el europeo ganó la segunda manga por un amplio 6-1, aprovechando un bajón que tuvo el chileno.

Todo se definió en el tercer set, donde “Tomi” se hizo fuerte en cada uno de sus servicios y, tras concretar un quiebre en el penúltimo game, logró imponerse por 6-3

para quedarse con el partido.

De esta manera, Tomás Barrios sigue en carrera por ingresar al cuadro principal del Grand Slam parisino. El chillanejo disputará la jornada de hoy la segunda ronda de la qualy, donde se medirá contra el francés Lukas Pavlovic (240º) quien dio cuenta del británico Harry Wendelken (228º). El duelo está pactado para las 08.40 horas.

De ganar, el chillanejo quedará a un partido de ingresar por primera vez al cuadro principal del Grand Slam parisino.



## Economicos .

<b>01</b> COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	<b>06</b> ARRIENDOS OFRECIDOS	<b>11</b> TIEMPO LIBRE	<b>16</b> ANIMALES PERDIDOS	<b>21</b> PROPIEDADES VENDEN	<b>26</b> AVES Y ANIMALES
<b>02</b> ARRIENDO DE VEHÍCULOS	<b>07</b> ARRIENDOS BUSCADOS	<b>12</b> OCUPACIONES OFRECIDAS	<b>17</b> ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	<b>22</b> PROPIEDADES COMPRAN	<b>27</b> SERVICIOS
<b>03</b> ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	<b>08</b> MOTOS Y BICICLETAS	<b>13</b> OCUPACIONES BUSCADAS	<b>18</b> MOTORES Y MAQUINARIAS	<b>23</b> DECORACIÓN	<b>28</b> COMPUTACIÓN
<b>04</b> MODA Y BELLEZA	<b>09</b> PATENTES	<b>14</b> MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	<b>19</b> MADERAS Y LEÑA	<b>24</b> AGRÍCOLA	<b>29</b> BIENESTAR Y SALUD
<b>05</b> COMPRAVENTAS VARIAS	<b>10</b> HOTELES Y PENSIONES	<b>15</b> EXTRAVÍOS	<b>20</b> EDUCACIÓN	<b>25</b> PLANTAS Y FLORES	

**Informaciones:** 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.  
**Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

## Guía de Oficios

**POZOS PROFUNDOS**  
**Captación de Aguas** **SBS**  
**POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO**  
**Rosauro Acuña 387**  
**Fonos: +56956671497**  
**Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán**

### 12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita Mecánico Automotriz con experiencia. Enviar CV: ccarolina.gtz@gmail.com o Wsp 978489358.

( - 315 - 773 )

### 13 OCUPACIONES BUSCADAS.

SE ofrece persona para cuidado adulto mayor, día/noche. +56956145741.

( - 319 - 772 )

### 21 PROPIEDADES VENDEN.

**PARCELAS** Quinchamalí, 5.000 mts<sup>2</sup>, factibilidad de agua y electricidad, \$25.000.000. Fono 998154755.

( - 304 - 781 )

## Legales

### REMATE

Ante el Juez Árbitro Partidor don Javier Moraga Henríquez, en causa particional caratulada "Sucesión Leonardo Olivares Navarrete", se rematarán los siguientes inmuebles ubicados en la comuna de Chillán Viejo, Provincia de Ñuble: (1) Predio en Quilmo, de 26,5 hectáreas, inscrito a fojas 314 N° 232 del Registro de Propiedad del año 2026 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán Viejo. Rol SII

N° 2217-14. (2) Dos retazos en Quilmo (Hijuelas Dos y Tres), que en conjunto suman 13,32 hectáreas, inscritos a fojas 312 N° 231 del Registro de Propiedad del año 2026 del mismo Conservador. Rol SII N° 2217-15. (3) Parte del Fundo El Pinar, Hijuela Vega Quilmo, de 2,16 hectáreas, inscrita a fojas 310 N° 230 del Registro de Propiedad del año 2026. Rol SII N° 2217-30. (4) Resto del Fundo El Pinar (Hijuela Vega Quilmo e Hijuela N° 1 de retazo en Quilmo), de 15,37 hectáreas, inscrito a fojas 308 N° 29 del Registro de Propiedad del año 2026. Roles SII N° 2217-46 y 2217-32. (5) Retazo del Fundo El Pinar, Hijuela Vega de Quilmo, de 22 hectáreas, inscrito a fojas 316 N° 233 del Registro de Propiedad del año 2026. Rol SII N° 2217-30. Superficie total: 79,35 hectáreas. Mínimo de posturas: \$499.905.000 (cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos cinco mil pesos). Garantía: 10 % del mínimo, esto es \$49.990.500, mediante vale vista tomado a nombre del postor y endosado al Juez Partidor, rendida conforme a las bases. Precio: pagadero dentro de quinto día hábil desde el remate. Fecha y lugar del remate: lunes 8 de junio de 2026, 16:00 horas, en Rosario Norte 555, oficina 504, comuna de Las Condes, Santiago. Demás condiciones en las bases aprobadas y que rolan en autos. Los interesados deberán acreditar garantía y postulación mediante correo electrónico a jmoraga@cgv.cl, con copia a ncifuentes@cgv.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al remate. No se admitirán como postores las personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (Ley N° 21.389). El Actuario. 20/

## Obituarios

†

### DEFUNCIÓN

Corporación Arte y Cultura Berta Dueñas comunica el fallecimiento de la madre de nuestra querida Vilma Gajardo Beltrán, señora

### ALEJANDRINA BELTRÁN ALMENDRA

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Claudio Arrau 1023 y sus funerales se efectuarán hoy miércoles.

### CORPORACIÓN ARTE Y CULTURA BERTA DUEÑAS

CHILLÁN, mayo 20 de 2026

## Corretajes

**JBARRA PROPIEDADES**  
**BULNES 387**  
**FONOS: 9 98268169 / 42 2235000**  
**jbarra@chillanweb.cl**  
**www.jbarra.cl**

## Guía Profesional

### ABOGADO

**PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA**

Abogada Magister en Derecho Penal

**Otras áreas:** Familia, Civil

Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán

+56992437274

abogadapjimenez@gmail.com

### ODONTOLOGÍA

**DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO**

Cirujano Dentista

Periodoncista

Atiende: de lunes a viernes

18 de Septiembre 685

42-2224361 - 982073937

**DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY**

Cirujano Dentista

Universidad de Chile

Implantes dentales - Rehabilitación

Constitución 882, Chillán

42-2324030

998876358

**PUBLICA AQUÍ**  
**avisos@ladiscusion.cl**



# SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O  
**LA DISCUSI**  **N**  
Somos todas las voces  
**89 ANIVERSARIO**

